



Santiago, 02 de abril de 2020

Estimados Padres y Apoderados,

Junto con saludar, queremos informarles respecto del pago de colegiatura durante el período que dure la suspensión de clases presenciales, ante lo cual les queremos comunicar lo siguiente:

1. Nuestro Colegio es un establecimiento particular subvencionado, que actualmente para solventar las inversiones y gastos, se financia en parte con los aportes del Ministerio de Educación y con el apoyo de los padres y apoderados, mediante el pago de una colegiatura.
2. El pago de la colegiatura corresponde a un servicio anual, el cual se pacta en cuotas o contado, por lo que es importante aclarar que no corresponde a un servicio mensual. Tal como fue informado hoy por el Ministro de Educación, el año escolar sufrió modificaciones con la anticipación de las vacaciones de invierno y la extensión de clases durante el mes de diciembre, por lo tanto, hasta el momento, no se advierte la pérdida del año escolar.
3. Durante la suspensión de clases presenciales, hemos canalizado todos nuestros esfuerzos en la implementación tecnológica y la capacitación necesaria para dar continuidad, en la medida de lo posible, de los servicios educacionales a distancia. La planificación y evaluación de los saberes y la organización escolar sigue ocurriendo a través de teletrabajo en horario escolar y el colegio mantiene sus compromisos contractuales con todos sus colaboradores.
4. Atendiendo a la realidad que muchas de nuestras familias puedan ver afectados sus ingresos durante el período de esta emergencia, el colegio estará disponible para subdividir las cuotas de marzo, abril y mayo en las cuotas de julio a diciembre (sin intereses), esto con el objeto de aliviar la carga financiera de dichas familias. Esta medida, por supuesto, se puede implementar en forma limitada y extraordinaria, debido a los compromisos que el colegio tiene con sus docentes y asistentes de la educación, por lo que agradeceremos a las familias requerirlo solo en caso de ser necesario, enviando un mail a administracion@odb.cl.

Que María Auxiliadora y Don Bosco nos protejan en estos difíciles tiempos.
Se despide cordialmente,

Coordinación Finanzas /Departamento Jurídico